



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## SABADO 17 DE JUNIO DE 2017

### EL DÍA:

## CC DENUNCIA EL COBRO INDEBIDO DE AGUA DE RIEGO A LOS AGRICULTORES

El portavoz municipal de Coalición Canaria asegura que hay cientos de vecinos que pagaron, no recibieron el agua y llevan un año esperando por la devolución de ese dinero.



### CC denuncia el cobro indebido de agua de riego a los agricultores

El portavoz de Coalición Canaria (CC) en Fasnia, Pedro Hernández Tejera, presentó una denuncia contra el gobierno municipal porque ha transcurrido un año sin que reintegre a los agricultores fasnieros "el dinero apropiado por el ayuntamiento indebidamente", procedente del suministro de agua de riego abonado pero no recibido.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Explica el exalcalde que "hay varios centenares de agricultores que han pagado a la Hacienda local y no le han puesto el agua ni le han devuelto el dinero". Por tanto, en aras a su responsabilidad como concejal, "tengo la obligación de intentar resolver los problemas a los vecinos. Acudí al juzgado ante el caso omiso que hizo el alcalde y su gobierno en muchos pleno cuando les planteamos que devolvieran ese dinero a los vecinos del municipio".

Durante este último año, el Ayuntamiento de Fasnia adquirió agua "con informes negativos de la Intervención para almacenarla en la balsa de Archifira, pero ésta no tiene agua y lleva más de un año sin suministrar a los 850 contadores pertenecientes a las familias de los agricultores".

Además de no recibir agua para el riego, "también se les aplica y cobra contribuciones por los estanques". Pedro Hernández entiende que lo procedente es "que el gobierno municipal presupueste la devolución de ese impuesto a cada vecino al que se lo cobró, ante una coyuntura como la actual".

El anuncio del alcalde de que el 1 de julio empezará a suministrar agua la balsa de Archifira, que recibirá 150 pipas diarias, "sin ánimo de levantar polémica", Pedro Hernández espera que no sea "otra mentira" ya que "ha dicho a los agricultores más de cuatro veces que iba a poner el agua en distintos meses del año".

Advierte de que este gobierno local "fraccionó contratos de suministros de agua para evitar la aplicación del procedimiento administrativo legal para contratos de más de 18.000 euros".

El concejal de CC lamenta que la falta de agua por la negligente acción del alcalde cause "la pérdida de las siembras de papas en verano, que son las que se venden en Navidad; que se perdieran muchos árboles y, sobre todo, que disminuya el valor de los terrenos y de las propiedades".

## LA PROVINCIA:

### EL TABLERO SACA JUGO AL TOMATE

La Feria de la Zafra ofrece en la plaza del pueblo baile y un convite endulzado con mermeladas y gelatinas caseras

**Thaidi Llamas** 17.06.2017 | 20:11

El Tablero saca jugo al tomate

La Feria de la Zafra de El Tablero celebró ayer su vigésima edición con una exposición de relatos escritos por antiguos aparceros del pueblo. La iniciativa, que supuso para la mayoría de sus participantes la primera vez que se enfrentaban a una hoja en blanco, regaló sonrisas y alguna que otra lágrima de nostalgia a un barrio que se engendró entre tomateros. Los textos de esta exhibición son fruto de un taller de escritura que celebró la concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.



Además de los fragmentos biográficos, la muestra alimentó con mermelada, gelatina y paté de tomate a sus visitantes locales y extranjeros. María Guerra desempolvó su recetario de Tunte para elaborar "en directo" delicias con denominación de origen. Esta vecina, antigua aparcera, sacó el jugo y la



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

pulpa al tomate para deleitar el paladar de un pueblo que no olvida sus tradiciones.

La Cuadrilla, un grupo de teatro integrado por mayores, llevó a escena las largas jornadas de trabajo que los vecinos soportaron en tiempos de zafra. Los cantos picados en los tomateros, rescatados para la feria por los vecinos de Castillo de El Romeral, y Los Gofiones brindaron a muchos jóvenes la oportunidad de disfrutar y conocer el legado cultural de su municipio.

## **CANARIAS 7:**

### **CAMPAÑA CONTRA LA MOSCA DEL OLIVO 2017**

La trampa "Olipe" consiste en una botella de pet, tipo refresco, de 1,5 o 2 litros de capacidad con unos 4 o 5 orificios.

El atrayente alimenticio de fosfato diamónico se introduce en el interior de las trampas denominadas "tipo Olipe", que pueden ser fabricadas por los mismos olivicultores. Este producto resulta de gran eficacia para el control de la mosca del olivo muy frecuente en esta zona.

La Concejalía de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de la Villa de Agüimes con motivo de la campaña contra la *Bactrocera oleae* 2017, comúnmente conocida como "mosca del olivo", entrega en estos días a los olivicultores y olivicultoras del municipio el atrayente alimenticio de fosfato diamónico y las instrucciones necesarias para su utilización para la lucha contra la mosca del olivo.

A esta campaña se han acogido una treintena de agricultores y agricultoras agüimenses.

El atrayente alimenticio de fosfato diamónico se introduce en el interior de las trampas denominadas "tipo Olipe", que pueden ser fabricadas por los mismos



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

olivicultores. Este producto resulta de gran eficacia para el control de la mosca del olivo muy frecuente en esta zona.

El uso de estas técnicas para el control de plagas y enfermedades de los cultivos ha hecho posible minimizar lo máximo posible la aplicación de productos fitosanitarios que podrían ser dañinos para la salud y para el medio ambiente.

En el caso de control de la "mosca del olivo" (*Bactrocera oleae*) con el desarrollo de la trampa "Olipe" se generó una solución fácil, barata y muy asequible a los agricultores, de ahí su rápida y generalizada difusión.

La trampa "Olipe" consiste en una botella de pet, tipo refresco, de 1,5 o 2 litros de capacidad con unos 4 o 5 orificios en el tercio superior de 5 mm de diámetro a modo selectivo para evitar entrada de insectos beneficiosos como crisopas y abejas. La trampa se rellena con agua y con un atrayente alimenticio fosfato diamónico técnico al 3% u otras sustancias comerciales como proteínas hidrolizadas o sustancias naturales como vinagre y vinazas de vino.

La mosca entra en el interior por el efecto atrayente y al ser la botella transparente no detecta la salida quedando atrapada, muriendo ahogada en el agua, sin necesidad del empleo de productos insecticidas.

## **LA OPINIÓN DE TENERIFE:**

### **ASAGA CONSIDERA QUE LA AGRICULTURA ES EL MOTOR DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO**

La presidenta de Asaga Canarias Asja, Angela Delgado, afirmó ayer que la asociación mantiene su aspiración de que la actividad agrícola es una "fuente de riqueza" para las Islas que puede atraer "mano de obra nueva" para aumentar el autoabastecimiento y fomentar el emprendimiento.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En su discurso con motivo de la trigésimo novena Asamblea General, añadió que las Islas van "por buen camino" si se amplía la oferta gastronómica no solo para el mercado local, sino también para el turístico, y puso el acento en la formación del sector para contar con profesionales preparados y adaptados a los cambios tecnológicos.

Además, hizo un balance positivo de los últimos meses destacando los "logros" en la negociación de los Presupuestos Generales del Estado, calificando el momento de "histórico y clave" para el futuro del sector.

Delgado subrayó que gracias a este acuerdo, los productores se beneficiarán de un 100% de la ayuda al transporte de mercancías entre Canarias y Península; 23 millones que se destinarán a infraestructuras hidráulicas, la garantía del Estado de saldar las cantidades adeudadas con el sector en relación al Posei adicional, además del anuncio de la Consejería de Agricultura de convocar todas las ayudas correspondientes a este programa.

## **EL CABILDO, SATISFECHO POR LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA EDAR DE BUENOS AIRES**

El consejero de Aguas, Manuel Martínez, mantuvo una reunión en el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para abordar este asunto

El Cabildo, satisfecho por la aprobación del anteproyecto de remodelación de la EDAR de Buenos Aires





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Cabildo de Tenerife, a través del Consejo Insular de Aguas de Tenerife (CIATF), mantuvo un encuentro ayer [jueves 16] en el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Mapama) en el que se abordó la aprobación del anteproyecto de la remodelación de la Estación para la Depuración de Aguas Residuales (EDAR) de Buenos Aires. Esta infraestructura supone una inversión de 32,8 millones de euros y es clave para la mejora del tratamiento de las aguas residuales en la zona metropolitana de la Isla, ya que dará servicio a unos 370.000 habitantes de los municipios de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y El Rosario. La EDAR de Buenos Aires contará con una instalación equipada con los últimos adelantos tecnológicos para el tratamiento de aguas negras.

La reunión contó con la presencia del consejero de Aguas, Manuel Martínez; el gerente del Consejo Insular de Aguas, Javier Davara; el subdirector general de Infraestructuras y Tecnologías, Daniel Sanz; y técnicos del Gobierno de Canarias. Durante el encuentro se abordó la reciente aprobación del anteproyecto, publicada en el Boletín Oficial del Estado ayer, y el compromiso técnico y financiero del Estado para abordar esta actuación.

Manuel Martínez indica que "se trata de una infraestructura muy importante para la Isla y hemos dado un paso importante para que las obras puedan comenzar a la mayor brevedad posible, cumpliendo con todos los parámetros y requisitos legales establecidos en la normativa vigente". Esta actuación, cuya licitación incluirá tanto la redacción del proyecto como la ejecución del mismo, contará en total con 27 meses para su desarrollo y un plazo de seis meses para las pruebas de funcionamiento.

Los trabajos técnicos que se van a acometer son la renovación de la EDAR de Buenos Aires con un nuevo tratamiento basado en la tecnología de membranas (MBR) para 30.000 m<sup>3</sup>/día y un tratamiento biológico convencional para 25.000 m<sup>3</sup>/día, junto con la nueva instalación de desodorización y la cubrición de diferentes elementos. Asimismo, se



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

desarrollarán nuevas actuaciones en la EBAR de Cabo de Llanos con un nuevo pretratamiento en los colectores de la zona alta, un nuevo pretratamiento de todo el caudal que se bombeará a la EDAR de Buenos Aires y la remodelación de los bombeos existentes a la EDAR de Buenos Aires con una mejora aparejada de la desodorización, que incorporará una nueva impulsión desde la EBAR de Cabo de Llanos a la EDAR de Buenos Aires.

Además en la citada reunión se dieron pasos importantes para el desarrollo de la depuradora del oeste en Guía de Isora, así como con la de Los Letrados en Granadilla. Al respecto, Martínez indicó que "estamos pendiente del trámite del estudio de impacto medioambiental, pero seguimos avanzando a buen ritmo en su tramitación administrativa".

Estas obras de interés general vienen a dar respuesta a la demanda que tanto desde el Cabildo como desde los municipios afectados se viene solicitando para poner al día una infraestructura hidráulica que responda a los retos que tiene estas comarcas de la Isla en saneamiento y depuración de aguas. Ese es uno de los objetivos que el Cabildo ha decidido enfrentar para establecer unos mejores parámetros de calidad en el respeto al medio ambiente. En esta línea, y con esta remodelación, se da respuesta también a los requerimientos medioambientales que, a través de la Directiva Comunitaria 91/271, la Unión Europea reclama para el tratamiento de las aguas residuales y su adecuado tratamiento.

## **EL MINISTERIO DE AGRICULTURA APRUEBA LA REMODELACIÓN DE LA DEPURADORA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

El presupuesto base de licitación es de 32,4 millones de euros





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Instalaciones de la depuradora de Buenos Aires, en Santa Cruz de Tenerife. José Luis González



El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha aprobado el anteproyecto para la remodelación de la depuradora del barrio de Buenos Aires, en Santa Cruz de Tenerife, cuyo presupuesto base de licitación es de 32,4 millones de euros.

La remodelación de la depuradora servirá para atender las necesidades de depuración de las aguas residuales generadas en Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y El Rosario, informa el Ministerio en un comunicado.

La actuación, publicada este viernes 16 de junio en el Boletín Oficial del Estado, incluye el anteproyecto, la adenda y el estudio del impacto ambiental de la remodelación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR).

Los plazos de ejecución serán de tres meses para la redacción del proyecto constructivo, de 24 meses para la ejecución de las obras y de seis meses para las pruebas de funcionamiento.

El presupuesto base de licitación otorgado por el ministerio de Agricultura, y recogido en el Boletín Oficial del Estado, es de 32.488.000 de euros.

Las obras de remodelación la EDAR prevén el acondicionamiento de los colectores de entrada, la puesta en marcha de un sistema de desodorización y la reforma de la instalación eléctrica.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El anteproyecto también incluye la adecuación, ampliación y reforma de las instalaciones de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR) de Cabo de Llanos.

Esta actuación está recogida en el Plan CRECE, que ejecuta el Ministerio, y cuyo objetivo es "mejorar" la calidad de las aguas.

El Plan CRECE, cofinanciado con Fondos Europeos, prevé unas inversiones en materia de depuración de 1.100 millones de euros en toda España.

El objetivo del ministerio es lograr que todos los municipios depuren adecuadamente sus aguas residuales conforme a la Directiva Marco del Agua, aprobada por el Parlamento Europeo en el año 2000.

## **CANARIAS AHORA:**

### **EL GOBIERNO DE CANARIAS QUIERE FOMENTAR EL RELEVO GENERACIONAL PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGRARIO**

El Ejecutivo autonómico ha destinado casi 13 millones de euros a atender todas las solicitudes que han presentado a la línea del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para establecer la primar instalación



Visita de Fernando Clavijo y Narvay Quintero al Instituto Canario de Investigaciones Agrarias GOBIERNO DE CANARIAS



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, ha afirmado que el Ejecutivo seguirá potenciando el relevo generacional en el sector primario y pondrá a disposición de los jóvenes las herramientas necesarias para puedan desarrollar su actividad.

Así lo ha manifestado este viernes en el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), en Valle de Guerra, donde ha mantenido un encuentro con jóvenes dedicados al sector primario junto al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero.

Durante el encuentro, Fernando Clavijo citó como ejemplo las ayudas del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para personas que quieran crear una empresa agraria, cuya cuantía se ha duplicado en esta convocatoria, hasta alcanzar los 13 millones de euros, para cubrir todas las solicitudes recibidas.

Clavijo consideró necesario favorecer el relevo generacional del sector primario con la incorporación de personas con mayores niveles de capacitación, pues "es el camino para mejorar la viabilidad y la competitividad de quienes se dedican a la agricultura, la ganadería y la pesca".

Añadió que, en Canarias, un 64% de los titulares de las empresas agrarias tiene más de 55 años, una cifra por encima de la media española (61%), al mismo tiempo que el peso del sector agroindustrial (23% del total industrial) es tres puntos mayor que en el resto del territorio estatal, lo que ofrece "mayores oportunidades para la producción local", dijo.

"Tenemos que mejorar los niveles de productividad del sector agrario y para ello es necesario fomentar la innovación y el desarrollo, el aprendizaje permanente y la formación profesional, y mejorar la gestión y la eficiencia de las empresas que operan dentro del sector", señaló Clavijo.

El presidente destacó la labor que está realizando en este sentido la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, entre otras cuestiones, porque ha conseguido que la Unión Europea apruebe que los menores de 40 años reciben un 10% de las ayudas del Posei.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En relación a este asunto, Narvay Quintero señaló que se ha establecido que en el resto de ayudas del PDR, como las destinadas a la modernización de las empresas agrarias o valor añadido, quienes se hayan acogido a las de primera instalación tendrán un porcentaje más de compensación.

"De esta forma solventamos el principal problema derivado de iniciar una actividad, la falta de financiación, ya que, gracias a los acuerdos suscritos entre la Consejería y varias entidades bancarias, éstas les adelantarán la ayuda concedida", manifestó.

### **Buen comportamiento del sector**

El presidente destacó el buen comportamiento que está registrando este sector en el último año, que hoy representa un 1,8% del Producto Interior Bruto (PIB) de las islas, una cifra por encima de la media de la Unión Europea (1,6%) y de la zona euro (1,7%).

"Además, es uno de los sectores económicos que más creció durante 2016 en Canarias y, lo más importante de todo, creció de forma estable", explicó Clavijo, quien añadió que lo que ha pretendido el Ejecutivo desde un principio es hacer políticas que generen estabilidad para que aumenta la actividad y el empleo.

Según Clavijo, "ni en los años de bonanza el turismo fue capaz de absorber toda la mano de obra que existe en Canarias, por eso necesitamos de ustedes para que, a través de empresas profesionales, como las que nos han contado los tres empresarios que han participado, tengan una salida profesional".

Sin embargo, tanto el presidente como el consejero quisieron ser prudentes, ya que "aún queda mucho trabajo por hacer". "Lo importante es seguir trabajando entre todos, administraciones e integrantes del sector, para mantener esa tendencia e ir, poco a poco, aumentando la importancia de la agricultura, la ganadería y la pesca en la economía del archipiélago", dijeron



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## LOS PLATANEROS CANARIOS ENCADENAN CUATRO SEMANAS RETIRANDO FRUTA POR LA CAÍDA DEL MERCADO

Esta semana se ha autorizado una 'pica' de un millón de kilos, menos de lo pedido por Asprocan a la Consejería y sin cantidad alguna para el Banco de Alimentos; en apenas 30 días, se han apartado en torno a tres millones de kilos

D. M. -



Manillas de plátanos producidos en Canarias

### MÁS INFO

- Asprocan ordena la primera 'pica' de plátano del año, con 1,2 millones de kilos esta semana
- 'Pica' histórica de plátano, con 12 millones de kilos a la basura y tres al Banco de Alimentos
- El Gobierno canario admite que "no se puede permitir" la pica de plátanos y aboga por abrir nuevos mercados
- **ETIQUETAS:** plataneros, Canarias, pica, destrucción de fruta, retirada del mercado, precios, Asprocan

Más de lo mismo en el frente. El plátano canario sigue con idénticos problemas; sigue padeciendo la que es una de sus grandes desventajas: toda la fruta que se produce en las islas no se coloca en el mercado para su venta en las mejores condiciones y, por ello, Asprocan ordena y luego suele autorizar la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, lo preceptivo, la dramática *pica*.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Esta medida de intervención en la oferta local significa, en el argot de los cosecheros isleños, fruta que no se comercializa y por lo tanto no se cobra; o sea, piñas que se cortan y luego van *a la basura*, bien porque se convierten en residuos agrícolas no peligrosos depositados en lugares autorizados para ello (en complejos ambientales o para gestores autorizados que hacen compost) o bien porque se llevan a explotaciones agrarias para la alimentación del ganado, siempre según la versión oficial dada por Asprocan, algo que, como se sabe y ya ha sido demostrado, admite algunas diferencias.

Otra parte del plátano retirado del mercado, el año pasado algo más de tres millones de kilos de unos 15 que se *picaron* en total (por encima del 4% del total de la fruta comercializada en 2015, en un nivel de 370.000 toneladas), se envía a Península con destino al Banco de Alimentos, con costes de transporte y de manipulación en los empaquetados asumidos por el propio agricultor que *pica* de forma obligada.

A diferencia de lo ocurrido en 2016, que la *pica* fue una de las más elevadas de la historia del plátano canario (se planta desde principios del siglo XX), este año las órdenes de retirada de fruta se iniciaron algo más tarde, aunque en los meses de verano y cercanos, como ha ocurrido prácticamente siempre en los últimos años, esta se agudiza y hasta se eterniza, justo cuando la demanda de plátano cae en Península por la pérdida de importantes clientes (cierre de los colegios) o bien por la competencia extrema de la fruta de temporada, entre otros factores.

La caída de la demanda en Península en estos meses, cuando se da una marca de corte mayor en las islas por tratarse de un periodo con más oferta de plátano debido a cuestiones agroambientales (con una media de nueve millones de kilos por semana), fuerza la reducción de los precios y ello aconseja no enviar partidas a la Península muy por encima de los siete millones de kilos, sobre todo porque las operaciones de exportación pueden resultar desastrosas debido al elevado coste del transporte hasta Cádiz y lo poco que se recupera por la venta. Este binomio puede llevar al balance de los cosecheros *precios negativos*: el plátano comercializado genera un coste al agricultor.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Así las cosas, esta semana se ha ordenado retirar del mercado un millón de kilos, en torno al 15% de la marca de corte prevista por Asprocan, lo que implica que esa partida tenga que quedarse en tierra y deba ser gestionada como residuo o alimento para el ganado, también porque esta vez no hay pedidos del Banco de Alimentos.

A ese porcentaje de *pica*, el de esta semana, se debe unir el que hubo en la anterior, y la anterior y la anterior, con al menos cuatro semanas consecutivas con destrucción o retirada de fruta del mercado en mayo y junio.

La situación que de nuevo se repite en Canarias supone importantes pérdidas para los agricultores más pequeños que cultivan en zonas alejadas de la costa, que son los que recolectan la mayor parte de su fruta en estos meses. Ello sin duda afecta sobremanera a la renta que estos perciben a través de la comercialización, cada vez más baja, y siempre antes del cobro de las ayudas directas del Posei, con un total para toda Canarias de 141 millones de euros por año y un valor por kilo comercializado algo menor a los 0,40 euros.

## RTVC:

### **SE DUPLICAN LAS AYUDAS ECONÓMICAS PARA LOS JÓVENES AGRICULTORES**

El sector primario se ha convertido en una salida para muchos jóvenes que no tienen trabajo. Una de las ayudas para conseguirlo viene del Gobierno de Canarias que, asegura, apuesta por el relevo generacional.

Son jóvenes y se dedican al sector primario un sector en el que el 64 % de los trabajadores tiene más de 55 años. El gobierno de Canarias lo tiene claro y apuesta por el relevo generacional. Los más jóvenes han encontrado además en los campos la salida profesional que no encontraban en otros sectores.

Ellos tienen inquietud, saben producir y saben hacerlo bien pero es necesario ubicar mejor su producto.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La actividad primaria creció casi un 5 por ciento en el PIB del año pasado, por eso es vital dentro de la economía de Canarias. Un sector en el que se ha duplicado la entrada de jóvenes isleños.

El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, informó de que la cuantía de las ayudas del Programa de Desarrollo Rural para personas que quieran crear una empresa agraria se han duplicado hasta alcanzar los 13 millones de euros para cubrir todas las solicitudes recibidas.

Clavijo se refirió a esta cuestión durante un encuentro con jóvenes dedicados al sector primario en la sede del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) en La Laguna (Tenerife).

El presidente, que estuvo acompañado por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, aseguró que es necesario favorecer el relevo generacional del sector primario con la incorporación de personas con mayores niveles de capacitación "pues es el camino para mejorar la viabilidad y la competitividad de quienes se dedican a la agricultura, la ganadería y la pesca".

"Tenemos que mejorar los niveles de productividad del sector agrario", continuó, y para ello es necesario fomentar la innovación y el desarrollo, el aprendizaje permanente y la formación profesional, y mejorar la gestión y la eficiencia de las empresas que operan dentro del sector.

El presidente del Gobierno de Canarias destacó la labor que está realizando en este sentido la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas que, entre otras cuestiones, ha conseguido que la Unión Europea apruebe que los menores de 40 años reciben un 10% de las ayudas del Posei.

En relación a este asunto, Narvay Quintero señaló que se ha establecido que en el resto de ayudas del PDR, como las destinadas a la modernización de las empresas agrarias o valor añadido, quienes se hayan acogido a las de primera instalación tendrán un porcentaje más de compensación.

De esta forma "solventamos el principal problema derivado de iniciar una actividad, la falta de financiación, ya que, gracias a los acuerdos suscritos





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

entre la Consejería y varias entidades bancarias, éstas les adelantarán la ayuda concedida", manifestó Quintero.

"Además, es uno de los sectores económicos que más creció durante 2016 en Canarias y, lo más importante de todo, creció de forma estable", explicó Clavijo, quien añadió que lo que ha pretendido el Ejecutivo desde un principio es hacer políticas que generen estabilidad para que aumenta la actividad y el empleo.

"Ni en los años de bonanza el turismo fue capaz de absorber toda la mano de obra que existe en Canarias, por eso necesitamos de ustedes para que, a través de empresas profesionales, como las que nos han contado los tres empresarios que han participado, tengan una salida profesional", manifestó Fernando Clavijo.

## **ABC CANARIAS:**

### **SPAR GRAN CANARIA GANA EL PREMIO A LA INNOVACIÓN DE LA PATRONAL EUROPEA DE SUPERMERCADOS**

La línea canaria de negocio especializada en productos naturales obtiene la mayor distinción del sector en Europa.



Momento de la recogida del premio esta semana en Londres -  
La unidad de negocios en Gran Canaria de Spar ha ganado lo que equivale el premio al mejor producto innovador de Europa, según un comunicado



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

remitido a ABC por la NACS, que es la patronal comunitaria de cadenas de supermercados y tiendas de conveniencia.

En concreto, el premio ha sido por el lanzamiento de Spar Natural, que es una línea de negocio especializada en productos biológicos lanzada en Mogán, Gran Canaria, aunque en fase de expansión en ámbitos urbanos.

El jurado coincidió en que Spar Natural "abre nuevos caminos en la salud y el bienestar mediante un enfoque holístico a los clientes locales que buscan un mejor cuidado de la salud, una vida más sana y un mayor acceso a los productos naturales y soluciones para las intolerancias alimentarias", indica la nota de prensa de NACS.

Además de Spar Natural, han sido premiadas cadenas de Noruega, Sudáfrica, Alemania, Irlanda, Tailandia, Emiratos Árabes Unidos y los Países Bajos. El jurado de estos Premios está compuesto por los representantes de los principales minoristas globales, por expertos en negocios y de la industria, y por miembros de la Asociación NACS, entre los que destacan líderes de varias marcas comerciales internacionales.

La Asociación de Tiendas de Conveniencia y Cercanía representa a más de 2.000 cadenas y comercios minoristas y a 1.600 compañías proveedoras de casi 50 países del mundo. El premio a la empresa canaria es por innovar en el concepto de comercialización de productos de alimentación.

## **EL APURÓN:**

## **ROMÁN RODRÍGUEZ EXPLICÓ EN LA PALMA LOS ASPECTOS BENEFICIOSOS DEL ACUERDO CON RAJOY PARA LOS PRESUPUESTOS Y EL REF**

El presidente de Nueva Canarias (NC), Román Rodríguez, trasladó ayer los beneficios para La Palma del acuerdo sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2017 y los nuevos aspectos económicos del Régimen Económico y Fiscal (REF) suscrito con el Gobierno estatal de Mariano Rajoy.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Román Rodríguez en La Palma.

El líder de los nacionalistas progresistas estuvo en Santa Cruz de La Palma, en un encuentro en el que participaron representantes de las organizaciones sociales y económicas de la isla, entre las que se encontraban representantes de los sindicatos CC.OO. y U.G.T.; de las organizaciones empresariales como la Cámara de Comercio, Cepyme, Centro de Iniciativas Turísticas; de organizaciones agrarias como Palca y organizaciones sociales, entre ellas Adfilpa, así como del Consejo de la Juventud, entre otros. Desplazándose por la tarde a Los Llanos de Aridane, donde mantuvo un Encuentro Abierto con la ciudadanía en la Casa de la Cultura.

Román Rodríguez destacó la importancia de esta jornada de trabajo “por la amplia repercusión que ha tenido” y que le permitió informar sobre el contenido y alcance de unos acuerdos que, solo en materia de movilidad de los ciudadanos y transporte de mercancías, supondrán “un importante hito para la cohesión social y para el desarrollo económico y comercial de Canarias”, y que “además se convertirán en permanentes” al incluirse en la reforma del REF económico, que las Cortes Generales aprobarán próximamente.

El presidente de NC se refirió al incremento de la bonificación de los viajes en barco y avión entre islas al 75% que, en la práctica y desde el próximo mes de julio, hará que las familias y residentes “paguemos el billete la mitad” del precio actual. Este abaratamiento de los billetes para los residentes canarios va a significar un importante incremento en los desplazamientos, lo que ha



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

“favorecido que la compañía Air Europa haya anunciado que va a operar en los vuelos interinsulares con una amplia oferta de vuelos”.

También informó sobre el 100% de la bonificación del transporte reglado de mercancías interinsular y con la Península, en puertos y aeropuertos, lo que tiene que “contribuir a abaratar la cesta de la compra”; el pago de la totalidad de las ayudas, por parte de la Administración estatal, del Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad (Posei) adicionales destinadas al sector vitivinícola, tomatero y ganadero, así como el aumento de las ayudas al tomate de exportación y la inclusión, en el régimen de ayudas existente, de una ayuda relativa a reducir el alto coste energético de la extracción de agua de los pozos y galerías para el riego agrícola.

Román Rodríguez hizo hincapié en la trascendencia del apoyo de NC para la aprobación de este presupuesto, que “inyectará a la economía canaria unos 750 millones de euros”. Sobre la cuantía total, indicó que unos 400 millones de euros de la financiación autonómica se destinarán a “la mejora de los servicios públicos, como la sanidad, la educación y los servicios sociales”; y los 350 millones de euros restantes, a partidas presupuestarias concretas.

Entre estas últimas, el dirigente nacionalista destacó los 4 millones de euros para la carretera general del sur, que permitirá culminar el tramo de 7 km. de la carretera entre Los Canarios y El Charco, en el municipio de Fuencaliente, los 2 millones de euros para el Centro Socio-sanitario de Las Nieves cuyas obras podrán comenzar a finales de este año y el millón y medio de euros para mejora de la infraestructura turística de la isla.

También planteó que la ciudadanía de la isla se podrá beneficiar de los 5 millones de euros que se inyectarán a los servicios sociales municipales y de otros 5 para paliar la pobreza y la exclusión social en Canarias, o de los 2 millones de euros para luchar contra la violencia de género, “una lacra que tenemos que erradicar”, así como de los 42 millones de euros para políticas de empleo en todo el Archipiélago.

Rodríguez aprovechó estos encuentros en La Palma para explicar la importancia que tiene la exención del impuesto al sol hasta 2023 y el aumento del cupo de renovables, “lo que nos va a permitir avanzar hacia un nuevo modelo energético basado en las energías renovables” y la mejora fiscal para las producciones cinematográficas. Sin olvidar, la declaración



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

política incluida en el citado acuerdo para concluir la tramitación de la reforma del Estatuto de Autonomía y “aumentar nuestra capacidad de autogobierno”.

## **EL GOBIERNO DUPLICA LAS AYUDAS DEL PDR A JÓVENES AGRICULTORES Y GANADEROS**

Fernando Clavijo asegura que el Ejecutivo seguirá impulsando el relevo generacional y destaca el buen comportamiento que está teniendo el sector.



El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, ha manifestado hoy en un encuentro que ha mantenido con jóvenes dedicados al sector primario que “el Gobierno de Canarias seguirá potenciando el relevo generacional y pondrá a su disposición las herramientas necesarias para que puedan desarrollar su actividad”, y como ejemplo citó las ayudas del Programa de Desarrollo Rural para personas que quieran crear una empresa agraria, cuya cuantía se ha duplicado en esta convocatoria, hasta alcanzar los 13 millones de euros para cubrir todas las solicitudes recibidas, tal y como se comprometió el Ejecutivo.

Clavijo, que estuvo acompañado por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, aseguró que es necesario favorecer el relevo generacional del sector primario con la



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

incorporación de personas con mayores niveles de capacitación, “pues es el camino para mejorar la viabilidad y la competitividad de quienes se dedican a la agricultura, la ganadería y la pesca”.

Según manifestó el presidente, en Canarias, un 64% de los titulares de las empresas agrarias tiene más de 55 años, una cifra por encima de la media española (61%), al mismo tiempo que el peso del sector agroindustrial (23% del total industrial) es tres puntos mayor que en el resto del territorio estatal, lo que ofrece mayores oportunidades para la producción local.

“Tenemos que mejorar los niveles de productividad del sector agrario”, continuó, “y para ello es necesario fomentar la innovación y el desarrollo, el aprendizaje permanente y la formación profesional, y mejorar la gestión y la eficiencia de las empresas que operan dentro del sector”.

El presidente del Gobierno de Canarias destacó la labor que está realizando en este sentido la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. “Entre otras cuestiones ha conseguido que la Unión Europea apruebe que los menores de 40 años reciben un 10% de las ayudas del POSEI

En relación a este asunto, Narvay Quintero señaló que se ha establecido que en el resto de ayudas del PDR, como las destinadas a la modernización de las empresas agrarias o valor añadido, quienes se hayan acogido a las de primera instalación tendrán un porcentaje más de compensación. “De esta forma”, manifestó Quintero, “solventamos el principal problema derivado de iniciar una actividad, la falta de financiación, ya que, gracias a los acuerdos suscritos entre la Consejería y varias entidades bancarias, éstas les adelantarán la ayuda concedida”.

### **Buen comportamiento del sector**

El presidente del Gobierno de Canarias destacó el buen comportamiento que está registrando este sector en el último año que hoy representa un 1,8% del Producto Interior Bruto (PIB) de las Islas, una cifra por encima de la media de la Unión Europea (1,6%) y de la zona euro (1,7%). “Además, es uno de los sectores económicos que más creció durante 2016 en Canarias y, lo más importante de todo, creció de forma estable”, explicó Clavijo, quien añadió que lo que ha pretendido el Ejecutivo desde un principio es hacer políticas que generen estabilidad para que aumente la actividad y el empleo.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

“Ni en los años de bonanza el turismo fue capaz de absorber toda la mano de obra que existe en Canarias, por eso necesitamos de ustedes para que, a través de empresas profesionales, como las que nos han contado los tres empresarios que han participado, tengan una salida profesional”, manifestó Fernando Clavijo ante las personas que estuvieron en el encuentro.

Sin embargo, tanto el presidente como el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, quisieron ser prudentes “ya que aún queda mucho trabajo por hacer”, y recalcaron que “lo importante es seguir trabajando entre todos, administraciones e integrantes del sector, para mantener esa tendencia e ir, poco a poco, aumentando la importancia de la agricultura, la ganadería y la pesca en la economía del Archipiélago”.

## FERRERA BLANCO ECOLÓGICO Y PAGOS DE REVERÓN JOVEN SECO, GANADORES DEL I CONCURSO REGIONAL DE VINOS ECOLÓGICOS CELEBRADO EN GARAFÍA



Vinos ganadores.

El municipio de la Villa de Garafía acogió el pasado viernes 9 de junio el I Concurso Regional de Vinos Ecológicos “Garafía Lo Natural”, cuya finalidad es incentivar e impulsar la elaboración de vinos procedentes de agricultura ecológica, así como dar a conocer la riqueza vitivinícola de las bodegas



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

participantes, promoviendo su consumo ecológico y responsable. El acto se desarrolló en el barrio de Llano Negro coincidiendo con la tradicional Fiesta de San Antonio del Monte.

El Ferrera Blanco Ecológico, de la DOP Islas Canarias, fue premiado con la medalla de oro en la modalidad de mejor vino blanco y Pagos de Reverón Joven Seco, de la DOP de Abona, consiguió la medalla de oro en la modalidad de vino tinto. Las medallas de plata recayeron en Los Tableros Seco y en Pagos de Reverón 6 meses barrica, el primero, vino blanco, y el segundo, vino tinto, ambos de la DOP de Abona.

La primera edición del certamen contó con un total de 28 vinos, de 18 bodegas, producidos, elaborados y embotellados en el Archipiélago Canario con Denominación de Origen Protegida (DOP) e inscritos en el Registro de Operadores de Producción Ecológica de Canarias (ROPE).

Los vinos fueron evaluados, a través de una cata a ciegas, por un comité de expertos compuesto por trece catadores, técnicos y especialistas. El presidente del comité de cata, Raúl Melián, resalta la calidad de las muestras presentadas. "La línea general de los blancos pasa por vinos de intensidad aromática alta y con tonos de fruta muy agradables", indica, y en cuanto a los tintos, Melián destacó la buena elaboración del producto, la diferenciación de cada zona, los matices aromáticos muy elegantes y la persistencia en la boca.

La directora del concurso, Alicia García Pérez, señala que las altas puntuaciones alcanzadas por estos vinos en el concurso, "avala la calidad de los vinos canarios en general y de nuestros vinos ecológicos en particular".

Por su parte, el alcalde de Garafía, Martín Taño, pone el acento en que "Garafía apuesta por lo natural, lo orgánico y lo ecológico" y que "fruto de este interés por mejorar la proyección y calidad de nuestros productos, nace la iniciativa de organizar por primera vez en Canarias, el primer concurso de vinos ecológicos". "El Ayuntamiento de la Villa de Garafía se une -añade- a los distintos proyectos desarrollados en la comarca noroeste de La Palma, que persiguen un objetivo común: dar a conocer la buena calidad de los productos agroalimentarios elaborados en un entorno limpio y respetuoso con el medioambiente".





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El evento contó con la colaboración del Cabildo Insular de La Palma y del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA).

## EL OBSERVATORIO DE PRECIOS DEL SECTOR PLATANERO COMUNITARIO SE REÚNE EN PARÍS

Asprocan, en representación del sector platanero de Canarias, junto al resto de representantes de Francia y Portugal, avanza en los contenidos de la hoja de ruta de cara al año 2020.



Empaquetado de plátanos.

El sector platanero comunitario, representado por la Asociación de Productores de Asociación de Productores Europeos de Plátano y Banana (APEB) y formado por los representantes de las asociaciones de organizaciones de productores de plátano y banana de las regiones ultraperiféricas de España, Francia y Portugal, se ha reunido este jueves en París para dar un nuevo paso en la defensa del sector de cara a los objetivos fijados para 2020.

La reunión de trabajo, en la que por parte del sector platanero canario participa Asprocan, ha tenido entre sus objetivos principales el seguimiento de la evolución de los precios y volúmenes de producción e importaciones de terceros países en lo que va de año 2017. Dentro de este punto se ha destacado la superación de los niveles de alerta sobre el cumplimiento de cupos establecidos en el caso de Nicaragua, que en tan sólo 5 meses está ya



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

por encima del 80% de su límite. En el caso del mercado español, se ha analizado la evolución de las importaciones, destacando la tendencia continuada de crecimiento desde países ACP, que atienden el mercado europeo sin ningún tipo de arancel y son beneficiarios de importantes ayudas comunitarias a la producción de banana.

Desde la APEB se vienen manteniendo conversaciones regulares con la Dirección General de Agricultura y la Dirección General de Comercio de la Unión Europea y en este contexto han destacado tres áreas de interés.

Por un lado, los representantes de la APEB han analizado los diferentes escenarios a los que podría enfrentarse el sector ante el *Brexit*. Entre ellos se ha destacado el previsible desvío de las exportaciones que hasta el momento se venían realizando a Reino Unido desde terceros países y que podrían redirigirse a países de la Unión Europea como consecuencia de la nueva política arancelaria del país británico. En ese caso, la presión de oferta de terceros países en la UE se estima que incrementaría en aproximadamente 425.000 toneladas.

Por otro lado, el sector ha avanzado en la hoja de ruta que ya inició hace más de un año con el objetivo de defender los más de 30.000 puestos de trabajo y productores que representa el sector platanero en las RUP en el horizonte del año 2020.

Por último, desde la APEB se ha hecho hincapié sobre el impacto de la negociación que está actualmente en marcha para la modificación de la regulación comunitaria de productos con sello ecológico. El texto que actualmente está en discusión permitiría otorgar el sello europeo como producto Bio a productos de terceros países sin que éstos cumplieren con los estándares de producción exigidos para los productos comunitarios. En esta área, desde la APEB se está trabajando con diferentes asociaciones de distintos subsectores agrícolas de los países europeos del mediterráneo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## COAG:

### ¿CÓMO LO HACES HOY?" RECETAS DE INTERCUN PARA UN VERANO LIGERO



La campaña de la abuela vuelve a televisión. El verano es una época en la que apetece tomar alimentos ligeros e Intercun ha preparado una serie de recetas para que la carne de conejo esté presente en tus platos. La carne de conejo es una fuente de proteínas de alto valor biológico, que son las que mejor asimila nuestro cuerpo.

- El verano es una época en la que apetece tomar alimentos ligeros, pero en la que no podemos descuidar las necesidades de nuestro cuerpo. Las altas temperaturas nos animan a consumir alimentos frescos y con mucha agua, como las ensaladas o las verduras. Algo muy recomendable siempre y cuando no nos olvidemos de las proteínas, un apartado indispensable en cualquier estación. La carne de conejo es una fuente de proteínas de alto valor biológico, que son las que mejor asimila nuestro cuerpo.

La carne de conejo no solo es una fuente de proteínas de alto valor biológico, que son las que mejor asimila nuestro cuerpo, sino que, además, nos aporta vitaminas del grupo B (B3, B6 y B12) y minerales (potasio, selenio, fósforo, hierro, zinc o magnesio), todo ello con una bajísima cantidad de sodio y apenas 131 kcal por cada 100 gramos. Todas estas razones hacen de la carne de conejo un indispensable del verano. Este es el mensaje que la



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Organización Interprofesional para impulsar el Sector Cunicula, INTERCUN, quiere lanzar a los consumidores.

Un tono distendido para un producto muy serio

La carne de conejo es un pilar esencial de la Dieta Mediterránea y de la gastronomía española. INTERCUN ha apostado por rejuvenecer su comunicación y buscar una nueva forma de dirigirse a los consumidores de hoy. Así nació la Abuela del Conejo, una campaña que ha refrescado la imagen de la carne de conejo. En paralelo, se han desarrollado recetas tan sencillas como llamativas, que son las protagonistas de los más de 2 millones de recetarios que se van a distribuir en los puntos de venta y a través de las redes sociales, como Facebook o Instagram, bajo el tag @carnedeconejook. Así, este verano, la abuela nos anima a preparar platos sabrosos y sencillos que ponen al alcance de cualquiera la carne de conejo, algo que no debe faltar nunca en nuestra cesta de la compra. Y en verano, menos.

Enlace spot campaña "Cómo lo haces hoy?" <https://www.youtube.com/watch?v=pvxRWs02RUc>

